

## Matriz de implementación del Modelo de Integridad

OBJETIVOS		INDICADOR	PERIODICIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META	
<b>COMPONENTE 1</b>	La entidad cuenta con Oficina Institucional de Integridad, Oficina de Ética y Lucha contra la Corrupción u otra oficina de denominación similar que ejerce la función de integridad. Además, la oficina está debidamente reconocida en el ROF.	MOF modificado	Única			X										Se desarrolla por única vez, sujeto a modificación.	
	La entidad incorpora a la integridad como objetivo institucional en documentos de planificación y gestión tales como el PEI, POI, ROF o TUPA. No se consideran los objetivos o valores institucionales relacionados a la integridad incorporados en el Código de Ética Institucional, Plan de Integridad Institucional u otro que no sea precisamente un documento de planificación o gestión.	Informe a la implementación de acciones del POI y PEI	Anual			X											01 informe
	La oficina de integridad, o la que haga sus veces, cuenta con un Programa de Integridad o Plan de trabajo para la implementación del Modelo de Integridad. Este instrumento establece lineamientos y mecanismos para promover e implementar una cultura de integridad (Modelo de Integridad), identificando objetivos, acciones, responsables y cronograma de trabajo.	Reporte de implementación del Programa	Bimestral			X											03 reportes
<b>COMPONENTE 2</b>	La entidad posee un registro de identificación de riesgos de corrupción a nivel de procesos. Así mismo, analiza la probabilidad de ocurrencia e impacto de los mismos acorde a la metodología planteada en la Guía de Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	Matrices de gestión de riesgos de corrupción	Anual Se desarrolla en el primer bimestre del año. Los actos preparatorios inician en el último semestre.		X											Actos preparatorios para proceso nuevo	
	La entidad cuenta con una matriz de riesgos, acorde a la metodología planteada en la Guía de Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en donde se establecen las acciones y controles necesarios para responder-gestionar a los riesgos de corrupción.	Seguimiento a las Matrices de gestión de riesgos de corrupción	Trimestral					X			X				X		03 informes de evaluación
	La entidad cuenta con un informe donde evalúa el cumplimiento o impacto de las acciones establecidas para gestionar sus riesgos de corrupción.	Informe de evaluación de impacto	Semestral							X						X	02 informes de impacto
<b>3</b>	La entidad cuenta con códigos o cartas de buena conducta administrativa tal como se señala en el Decreto Supremo N° 042-2018-PCM, Decreto Supremo que establece medidas para fortalecer la integridad pública y lucha contra la corrupción.	Seguimiento / sensibilización / difusión del Código de conducta	Semestral						X						X	02 acciones de seguimiento / sensibilización / difusión	
	La entidad cuenta con una directiva o normativa donde establece un procedimiento para identificar incompatibilidades en el ejercicio de las funciones de los órganos o unidades orgánicas a cargo de la contratación de personal y contrataciones de obras, bienes y servicios.	Supervisión a la implementación de los mecanismos de debida diligencia	Trimestral			X				X		X				X	04 informes de supervisión

<b>COMPONENTE</b>	La entidad cuenta con una directiva o realiza actividades para estimular en los servidores públicos el comportamiento íntegro (considera el reconocimiento de valores como la honestidad, honradez, puntualidad, solidaridad, etc.) y el cumplimiento del Código de Ética.	Campaña de reconocimiento	Anual			X									01 evento	
	La entidad cuenta con directivas o lineamientos que regulan el proceso de selección del personal (CAS, 728 y otros) incluyendo métodos que contribuyen a verificar la idoneidad del postulante, como el uso del bolígrafo, evaluación de integridad, prueba psicológica, inclusión de veedores OCI, grabaciones de las entrevistas, participación de otras áreas cuando participan personas del área usuaria, etc.	Informes de Veedurias CAS	Anual		X											01 informe de supervisión
	La entidad ha aprobado su lista de "Acciones de Integridad", sobre la base de un diagnóstico de indentificación y gestion de riesgos, y en el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. Este documento contiene de manera estructurada un conjunto de acciones de integridad, metas, indicadores y responsables a nivel de la entidad.	Seguimiento a la Política de integridad	Anual				X									01 informe de supervisión
<b>COMPONENTE 4</b>	Acorde a las evaluaciones de la ANTAIP o evaluaciones propias, la entidad posee entre 67% y 100% en nivel de cumplimiento en la publicación y difusión de información completa y actualizada sobre la gestión pública en sus Portales de Transparencia Estándar, conforme al marco legal que lo regula.	Supervisión de cumplimiento	Trimestral			X		X			X			X	04 informes de supervisión	
	La entidad implementa el registro de visitas en línea, el registro de gestión de intereses y las agendas oficiales de cada funcionario público conforme a la Ley 28024, Ley que regula la gestión de intereses en la Administración Pública.	Seguimiento a la implementación	Trimestral			X		X			X			X	04 informes de implementación	
	La entidad posee un sistema en línea para recepcionar solicitudes de acceso a la información. Este sistema se presenta como canal único, organizado y totalmente virtual.	Supervisión de cumplimiento	Trimestral			X		X			X			X	04 informes de supervisión	
	Del total de solicitudes de acceso a la información recibidas durante el 2020, la entidad calcula que se han respondido entre el 67% y 100% de ellas.	Supervisión de cumplimiento	Trimestral			X		X			X			X	04 informes de supervisión	
<b>COMPONENTE 5</b>	La entidad cumple con presentar oportunamente todos sus entregables para la implementación del Sistema de Control Interno acorde a la Directiva N°006-2019-CG/INTEG y a los nuevos plazos establecidos en el Comunicado N° 003-2020-CG/INTEG, no estando, de este modo, atrasada en el cronograma de entregas.	Supervisión de cumplimiento	Semestral					X						X	02 informes de supervisión	
	Del total de recomendaciones de los informes de control 2020 elaborados por el Órgano de Control Institucional (OCI), la entidad calcula que se han implementado entre el 67% y 100% de ellas. Las recomendaciones que se encuentran en proceso de aplicación, no cuentan como "implementado".	Supervisión de cumplimiento	Semestral				X						X		02 informes de supervisión	

<b>COMPONENTE 6</b>	La entidad implementa módulos de inducción en materia de integridad y lucha contra la corrupción dirigidos al personal que recién se incorpora a la institución. Estos módulos son coordinados con la Secretaría de Integridad Pública (SIP). En caso no sea así, deberá comunicarse con la SIP.	Jornadas de inducción	Jornadas de inducción			X				X				X		03 jornadas de capacitación	
	La entidad realiza capacitaciones constantes a su personal en temas de integridad, incluyendo las normas vigentes, políticas y procedimientos establecidos para la prevención de la corrupción. Las capacitaciones son diferenciadas según el nivel de responsabilidad del personal y se encuentran programadas dentro de su Plan de Desarrollo de Personas (PDP).	Capacitaciones desarrollados	Capacitaciones desarrollados			X			X			X			X		04 Capacitaciones
	La oficina de integridad institucional, o la que hace sus veces, realiza jornadas adicionales de difusión y/o capacitación vinculados a temas específicos de integridad. Por jornadas adicionales se entienden a aquellas actividades de corta duración como charlas o seminarios que se dan de manera esporádica y no necesitan estar incluidas en el Plan de Desarrollo de Personas.	Talleres, charlas y otros	Trimestral			X			X			X			X		04 taller
	La entidad realiza acciones de difusión y promoción orientados a generar una cultura de integridad entre los servidores públicos de la institución a través de campañas, concursos, afiches u otras actividades relacionadas.	Acciones de difusión	Trimestral			X			X			X			X		04 acciones de difusión
	La entidad realiza actividades de difusión sobre integridad dirigidas a stakeholders o sociedad civil en general tales como campañas, spots publicitarios, ruedas de prensa, concursos u otras actividades relacionadas.	Acciones de difusión	Semestral					X				X			X		03 acciones de difusión
	Durante el 2023 la entidad ha realizado por lo menos una evaluación/encuesta de clima laboral entre todos sus servidores públicos.	Evaluación del Clima Laboral	Anual			X						X					02 encuestas
<b>COMPONENTE 7</b>	La entidad implementa la plataforma digital única de denuncias del ciudadano y realiza actividades de difusión de la misma.	Atención de denuncias	Mensual		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100% de denuncias atendidas	
	La entidad tiene aprobada e implementa una directiva que regule el otorgamiento de medidas de protección al denunciante tales como la reserva de identidad y la protección frente al despido.	Seguimiento a la implementación	Anual		X												01 informe de implementación
<b>COMPONENTE 8</b>	La entidad cuenta con un mecanismo interno, tal como una matriz, cronograma de actividades, o plataforma, que permite supervisar y monitorear el cumplimiento del Modelo de Integridad Pública. Este mecanismo articula y asegura la participación de otras unidades orgánicas de la entidad.	Supervisión de cumplimiento	Anual		X											01 informe de evaluación	

<b>COMPONEI</b>	La entidad cuenta con un reporte de supervisión, monitoreo y/o evaluación que da cuenta de los avances en la implementación del modelo de integridad de acuerdo al cronograma, plan de trabajo o programa de integridad establecido.	Reporte de supervisión	Semestral						X					X	01 reporte semestral
	La entidad cuenta con un reporte de evaluación de la operatividad del área encargada de la aplicación del modelo de integridad.	Reporte de evaluación	Anual			X									01 informe de evaluación
<b>COMPONENTE 9</b>	La oficina de integridad o la que hace sus veces realiza reuniones de coordinación y articulación de manera constante con otras áreas de la entidad, llegando a reunirse varias veces al año para abordar la implementación del Modelo de Integridad Pública.	Reunion	Bimestral		X		X		X		X		X		06 reuniones de coordinación
	En el Manual de Organización y Funciones se indica de manera expresa que la Oficina de Integridad es la encargada de impulsar la implementación y/o realizar el seguimiento y monitoreo del modelo de integridad.	Resolución de creación del MOF Modificado	Se desarrolla por única vez			X									Se desarrolla por única vez, sujeto a modificación.
	La Oficina de Integridad Institucional, o la que haga sus veces, ha comunicado a las distintas áreas de la entidad, a través de un memorandum o documento similar, que es la encargada de brindar orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del modelo de integridad.	Documento informativo	Semestral			X						X			01 documento informativo

